

¿ECONOMÍA O AGUA? A PROPÓSITO DE DOÑANA

Cuando creíamos que este viejo conflicto entre progreso y medio ambiente estaba ya superado, vuelve a emerger con fuerza a propósito de Doñana. Si partimos del alto valor del entorno –Parque Nacional, Patrimonio de la Humanidad, Reserva de la Biosfera de la UNESCO, importante humedal del Convenio RAMSAR, Zona de Especial Protección de las Aves, Zona de especial conservación de la Red Natura 2000- el debate se está dando con más fuerza, por lo que hace pensar en cuántos pequeños espacios se habrán reproducido polémicas similares, sin tanta atención para el medio.

En un contexto de transición hacia economías sostenibles, se producirán desequilibrios que se intentan minimizar. No todos los empleos son permanentes (hoy no existen herreros, aguadores o serenos) y sabemos, además, que lo ambiental genera puestos de trabajo en mucha mayor proporción (lo que se puede comprobar con las energías renovables en relación a las fósiles o al ferrocarril sobre la carretera, por poner dos ejemplos). Mas, no hay que dejar a nadie atrás y es tarea de la Administración (y para ello se ha creado un Ministerio), buscar salidas para zonas y cuencas afectadas.

En el caso de Doñana, estamos ante uno de los recursos más valiosos y escasos: el agua. Un agua que debe proveer nuestras actividades, pero también los espacios naturales. Si no somos capaces de apreciarlos éticamente, recordemos al menos sus aspectos prácticos: una naturaleza conservada es la garantía de nuestra seguridad: clima, plagas, pandemias..., así lo confirman. Dada la irregularidad y escasez del agua, no queda sino adaptarse a la disponibilidad del recurso. Durante mucho tiempo hemos mantenido una posición derrochadora, pensando que el agua estaba siempre disponible. Pero ante un planeta que hemos vuelto más hostil, adaptarse va siendo una de las necesarias opciones. Atrás quedaron los sueños de grandes infraestructuras y trasvases; finalmente es todo más sencillo: adaptarse a la disponibilidad del recurso y no lo contrario.

En Doñana la tala de pinos avanza para conquistar tierra para nuevos cultivos, al tiempo que la sangría de pozos ilegales continúa. Hoy el Gobierno andaluz quiere amnistiar los cerca de 2.000 pozos perforados, al tiempo que se pretende pasar de las 9.300 hectáreas de regadío a más de 10.000. Conocemos el precedente de las Tablas de Daimiel, también Parque Nacional, en donde el afloramiento de las aguas que lo inundaban terminó a consecuencia de los pozos ilegales, manteniéndose hoy por el aporte del agua superficial de los ríos. Parece que la naturaleza poco importa cuando la alternativa es el negocio, pero para el encuentro de un equilibrio a largo plazo, hay que poner límites a la codicia, que ahora no es otra que la burbuja de los frutos rojos, tal vez un negocio pasajero que, en modo alguno puede hipotecar el futuro.

Las instituciones internacionales, y buena parte de las españolas, han rechazado el Plan de Regadíos previstos para Doñana. La política (y los políticos) muestran de nuevo su cobardía, procurando no contrariar a sus posibles electores con programas que, al final, resultarán insostenibles para todos. Lo peor de la indiferencia ambiental es que no se toman decisiones anticipadas, y sólo cuando los daños se hacen evidentes hay que decidir precipitadamente: aquello que traspasa unos determinados límites no puede mantenerse y, si se insiste, se tendrá que rectificar violentamente, con mayor impacto y peores consecuencias.

No vale de mucho que ahorremos agua en nuestras casas, si la agricultura –responsable del 80% del consumo- no lo hace. Hemos de olvidarnos del agua gratis y abundante, si alguna

vez la hubo, por las dificultades que supone la gestión de este recurso y porque el cambio climático, con sus prolongados ciclos de sequía, acentúa la escasez. Y el agua no es sino una muestra de cómo deben conjugarse las relaciones entre economía y medio ambiente: toda actividad puede desarrollarse siempre que no traspase los límites naturales, tras los cuales toda práctica se vuelve insostenible, con resultados desastrosos en el medio plazo. Por otro lado, no estaría de más que superáramos el egoísmo de intereses y consideráramos el valor y la belleza que los ecosistemas ofrecen. Un principio ético universal debería llevarnos a cuidarlos y preservarlos, educando a niños y adultos para el aprecio de una naturaleza de la que formamos parte. La realidad contribuirá para que esta nueva cultura se generalice, pero, mientras, la parte de la sociedad más consciente y sensibilizada, apoyada por la ciencia y la razón, debe velar por la conservación de los espacios naturales, denunciado y combatiendo los potenciales daños, poniendo sensatez y equilibrio entre todos los actores implicados, buscando los imprescindibles acuerdos que garanticen el futuro y pongan a salvo personas y naturaleza.

Federico Velázquez de Castro González
Vocal de Medio Ambiente
Asociación de de Andalucía para la UNESCO